Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 JUN. 1987

Expte. Nº 21.021/87

VISTO:

Este expediente por el que el Instituto de Educación Media solicita la designación de personal docente en cargos que han quedado va-/cantes y atento a lo informado por Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a las siguientes personas para ocupar cargos docentes en el Instituto de Educación Media, a partir de las fechas que en cada caso se consignan:

- Norma María MARINELLI, D.N.I. Nº 2.249.000, como profesora de Música // T.P.4, con 12 unidades horarias, a partir del 14 de Abril de 1987.
- María del Carmen AMAYA de TORRES, D.N.I. Nº 12.874.815, como profesora / de Inglés T.P.4, con 12 unidades horarias, a partir del 16 de Marzo de / 1987.
- Carlos Gerardo ROBLES, D.N.I. Nº 13.845.767, como profesor de Física // T.P.3, con 18 unidades horarias, a partir del 30 de Marzo de 1987.
- Mirian Belia MOCCHI, D.N.I. Nº 12.409.075, como ayudante de clases prácticas de Química, con 18 unidades horarias, a partir del 1 de Abril de / 1987 y hasta el reintegro al cargo de la titular, Prof. Claudia Oliver, quien se encuentra en uso de licencia sin goce de sueldo.
- Victoria Regina ORNASS, D.N.I. Nº 17.354.589, como ayudante de clases // prácticas de Física, a partir del 6 de Abril de 1987.
- Elizabeth Noemi Graciela QUIROGA, D.N.I. Nº 16.308.259, como ayudante de clases prácticas de Matemática, con 18 unidades horarias, a partir del 23 de Marzo de 1987.
- Corina LEWIN de PERUYERA, D.N.I. Nº 16.128.213, como ayudante de clases prácticas de Inglés, con 18 unidades horarias, a partir del 21 de Abril/de 1987.

ARTICULO 2°.- Designar a las siguientes personas en el carácter de profesores suplentes para el Instituto de Educación Media, en los cargos que se / detallan a continuación:

- Ileana MUSSO, D.N.I. Nº 17.633.565, como profesora de Educación Física / T.P.4, con 12 unidades horarias, desde el 23 de Marzo de 1987 y hasta el reintegro al cargo de la titular, Prof. Adriana STRAPINI de BEGLIARDO, / quien se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes.
- Sergio Raúl JOSE, D.N.I. Nº 12.019.225, como profesor T.P.3 de Historia e Instrucción Cívica, con 18 unidades horarias, a partir del 1 de Abril de 1987 y mientras dure la licencia sin goce de haberes otorgada a la // Prof. Sara MATA de LOPEZ.

..///



Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

..// - 2 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 21.021/87

- Nidia BARRAGUIRRE de NUÑEZ, D.N.I. Nº 5.651.056, como profesora T.P.4 de Idiona Nacional y Literatura, con 12 unidades horarias, a partir del 1 de/Abril y hasta el 15 de Setiembre de 1987, en reemplazo de la Prof. Marcela Morales, a quien se le otorgó licencia sin goce de haberes.

ARTICULO 3º.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del presupuesto de la planta del personal docente del Instituto de Educación Media.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U, M. Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREN

LIG. DELIA ESTHER DAGUM SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 310-87